



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 14/2011

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISION DE UN CARGO DE
SECRETARIO II ABOGADO Esc. VII

Montevideo, 10 de febrero de 2011.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 22/11/1 la Suprema Corte de Justicia, aprobó el **llamado abierto a aspirantes para la provisión de un cargo de Secretario II Abogado Esc. II**, a ser desempeñado en el Servicio de Abogacía de la Suprema Corte de Justicia.-

A dichos efectos se hace saber:

➤ **Requisitos para la participación:**

- Ciudadanía uruguaya
- Título de Abogado o Doctor en Derecho
- Hasta 45 años de edad
- Con diez años como mínimo de ejercicio en la profesión y si es funcionario judicial, 5 años de estar habilitado para ejercer
- No registrar más de 5 materias reprobadas en la carrera.-

➤ **Comisión Asesora:** estará integrada por el Dr. Fernando **TOVAGLIARE ROMERO**, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia, **Dra. María Virginia COLLAZO CARABALLO**, **Dr. Juan SALGADO** Directora y Secretario II Abogado del Servicio de Abogacía de la Suprema Corte de Justicia

➤ **Plazo para la inscripción:** se realizará en la División Recursos Humanos San José 1092 1° piso personalmente, desde el día 14 hasta el 25 de febrero del corriente año, de 8:00 a 13:00 horas.-

Las bases se encuentran disponibles en la página web del Organismo **www.poderjudicial.gub.uy/novedades**.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos